



LICEO SAN CONRADO

PLAN DE RETORNO

2021



INTRODUCCIÓN

El Liceo San Conrado ha elaborado un plan de retorno seguro a clases presenciales, el cual se llevó a cabo en septiembre del 2020, donde se atendió presencialmente a los cuartos medios, cuando las medidas sanitarias lo permitieron, pero el 2021 continuamos en un contexto de esta crisis y por ello es un gran desafío para toda la comunidad educativa porque debemos preparar las condiciones necesarias para lograr un espacio seguro, protegido, que pueda brindar nuevamente una educación presencial de 7° a 4° medios HC y TP. Se debe repensar el colegio, con nuevas formas de comunicación, con distanciamiento físico, con horarios diferidos, nuevas formas de aprender, compartir y comunicarse, que implican capacidades adaptativas de todos los miembros de la comunidad. Se requiere principalmente del autocuidado de toda la comunidad. Todos somos responsables de mantener el colegio lo más seguro posible, donde el compromiso y el cumplimiento de las medidas preventivas, así también la colaboración de todos es lo que nos permitirá cuidar y protegernos para lograr un ambiente seguro. Toda la comunidad escolar debe respetar el distanciamiento físico y respetar las medidas de seguridad tanto dentro y fuera del colegio, las cuales tienen por objetivo prevenir y evitar la propagación del COVID-19 por parte de los estudiantes y el personal que puedan haber estado expuestos al mismo. Considera las indicaciones entregadas por la autoridad competente, asegura el cumplimiento de ciertas condiciones básicas de seguridad, los cuales deben ser conocidas y comprendidas por toda la comunidad, asegurando el cumplimiento a cabalidad de ellas. Sus principales lineamientos se refieren a un regreso progresivo con medidas de contención emocional siendo un complemento al proceso continuo de aprendizaje a distancia que se ha realizado desde marzo del año 2020.

El plan de retorno a clases presenciales es poder dar seguridad y continuar con la educación y el bienestar de toda la comunidad escolar, basándonos en los cuatro pilares dados por el MINEDUC: Seguridad, Voluntariedad, Flexibilidad y Gradualidad.

PLAN DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES

PROTOCOLOS SANITARIOS

Los protocolos sanitarios que aplicará el Liceo San Conrado se enmarcan en el Protocolo N°3: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales, y en el protocolo de medidas sanitarias para establecimientos de educación escolar:

1. Protocolos de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

El personal de aseo y mantención sanitizará antes, durante después de cada jornada, sala de clases y espacios comunes, esto se realizará con Hipoclorito de Sodio al 5%, alcohol etílico al 70 %. Limpieza y desinfección de piso, mesas, sillas, manillas y superficie de contactos frecuentes. Además existirán basureros disponibles con pedal y bolsas plásticas por sala, desechándose la basura entre jornadas y diariamente. En cada sala y espacios comunes se dispondrá de dispensador de alcohol gel, para uso frecuente de estudiantes y funcionarios.



2. Medidas de higiene y protección para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

Será obligatorio el uso de mascarillas para los funcionarios, estudiante o personas que ingresen al establecimiento. Se utilizará protector facial en las actividades de clases o espacios cerrados. Los distintos espacios del liceo: portería, recepción, oficinas, pasillos, casinos, gimnasio, espacios pedagógicos, salas de clase, sectores de recreo, baños, salidas, estarán claramente demarcados con el fin de salvaguardar el distanciamiento social de al menos 1,5 m. La ventilación de las salas de clase y espacios cerrados se realizará frecuentemente durante y entre clases. El lavado de manos se realizará en cada recreo y el uso de alcohol gel estará a disposición permanentemente.



3. Rutinas para el ingreso y salida del establecimiento

Los funcionarios ingresarán a las 8:00 horas , los estudiantes lo harán de manera diferida a las 8:15 - 8:30 -8:45 - 9:00, finalizando la jornada de la mañana a las 12:00 - 12:15 - 12:30 - 12:45 respectivamente ; en jornada de tarde 13:45 - 14:00 – 14:15 – 14:30 ; finalizando 16:00 hrs, respectivamente.

MAÑANA

HORARIOS	CURSOS
08:15	4 ° Medios HC y TP
08: 30 hrs	3° Medios HC y TP
08:45 hrs	2° Medios
09:00 hrs.	7° a 1° Medios

TARDE

HORARIOS	CURSOS
13:45	4 ° Medios HC y TP
14: 00	3° Medios HC y TP
14: 15	7° a 2 Medios

4. Rutinas para los recreos

Los recreos serán de 15min por cada 45 minutos de clases, para ello se habilitarán espacios diferentes por niveles y grupos y los horarios serán diferidos de acuerdo a horarios de entrada y salidas.

Ser asignarán 2 asistentes de educación por sector, que resguarden y supervisen los horarios diferidos, controlen el distanciamiento social y medidas de prevención.





5. Rutinas para el uso de baños

Los baños serán ocupados por turnos respectivos de acuerdo a los horarios de recreos asignados. Su uso se supervisará a través de 2 inspectores (dama y varón), que ordenaran un circuito de ingreso y salida que evite las aglomeraciones, garantice la capacidad y la fluidez respectiva. En casos excepcionales los estudiantes ocuparan los servicios higiénicos en horarios de clases, con la autorización del docente y monitoreados por los inspectores respectivos. Los baños dispondrán de jabón líquido, papel higiénico y toalla de papel con dispensador. Contaran con imágenes y señalética que refuerce el lavado de manos, y distanciamiento físico. La limpieza y desinfección se hará durante las clases y al término de estas, (al menos cada 2 horas), limpieza y desinfección de pisos, servicios higiénicos, llaves y superficies de contacto frecuente





OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

A todas las personas que ingresen al establecimiento se les exigirá: Toma de temperatura, limpieza de zapatos en pediluvio, uso de mascarilla, si no la trae en el caso del alumno se entregará una, desinfección de manos con alcohol gel.

Si un estudiantes, funcionario o visita, presenta temperatura $37^{\circ},8$, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, malestar estomacal y dolor muscular , no podrá ingresar al establecimiento, en caso de tratarse de un estudiantes, este será derivado a sala de asilamiento hasta que el apoderado, a quien se le informará, lo retire y lleve al Cefam.



PROTOCOLOS PARA CASOS COVID – 19 Y ALIMENTACIÓN

- Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID – 19



Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
<p>Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).</p>	<p>No.</p>	<p>Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.</p>
<p>Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)</p>	<p>Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.</p>	<p>El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> <p>Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>

<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+)</p> <p>confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>

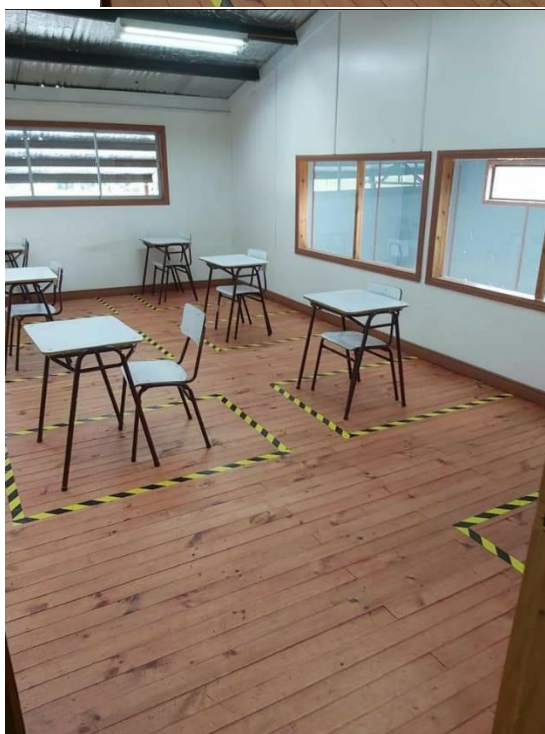
- Alimentación en el establecimiento
 Servicio de canasta Desayuno – Almuerzo en el establecimiento educacional. Entrega de una canasta que contiene los productos y materias primas para el desayuno del estudiante, para ser preparados y consumidos en su hogar; e incluye el servicio de almuerzo en el establecimiento educacional, el que será preparado por el personal manipulador de alimentos en la cocina de los establecimientos, para ser entregada y consumida por el estudiante dentro de los lugares que el establecimiento determine, respetando siempre los protocolos de entrega de los servicios y de operación impartidos por el Mineduc, esta modalidad es para un ciclo correspondiente a 15 días de clases. El servicio se dará diariamente en grupos diferenciados (12:00, 12:15, 12:30 y 12:45)

horas), atendiendo a aforo de comedores y casinos; habilitando, además, el patio cubierto para asegurar el distanciamiento social.



ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

Con el objetivo de salvaguardar la salud de los estudiantes hemos optado por un sistema mixto, donde se disminuye la cantidad de alumnos por sala y se controla la trazabilidad de contactos. La modalidad mixta permite tener clases presenciales y online simultánea de manera alternada. Los cursos serán divididos en 2 grupos, para ello se respetará la lista de los cursos, se impartirán 28 horas de clase semanal para todos los niveles, se continuará con la priorización curricular emanada por el ministerio y contextualizada a nuestro establecimiento



El Liceo San Conrado realizará clases sincrónicas y asincrónica, de manera online. Semanalmente los estudiantes asistirán alternadamente, ya que serán divididos en grupo de acuerdo al aforo de las salas de clase que permiten un total de 18 estudiantes, más un docente y educador PIE. Mientras el Grupo A está en clases en forma presencial, el Grupo B del mismo curso sigue las clases virtuales en forma simultánea, en forma sincrónica, desde su casa, se van rotando, semanalmente.:

Horarios	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15/ 9:00 8:30 / 9:15 8:45/ 9:30 9:00/ 9:45	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B
9:15/ 10:00 9:30/ 10:15 9:45/ 10:30 10:00 / 10:45	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B
10: 15/ 11:00 10:30/11:15 10:45/11:30 11:00 / 11:45	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B
11:15/12:00 11:30/12:15 11:45/12:30 12:00/12:45	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico 7°Básico Grupo A/B
13:45/ 14:30 14:00/14:45	3° Medios 4° Medios	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1°Medios 8°Básico	

	2° Medios 1° Medios 8° Básico 7° Básico Grupo A/B	7° Básico Grupo A/B	7° Básico Grupo A/B	7° Básico Grupo A/B	
14:45/15:30 15:00/15:45	3° a 4° Medios 7° a 2° Medios Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1° Medios 8° Básico 7° Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1° Medios 8° Básico 7° Básico Grupo A/B	4° Medios 3° Medios 2° Medios 1° Medios 8° Básico 7° Básico Grupo A/B	

Para generar el vínculo con el estudiante, semanalmente se utilizarán las siguientes metodologías de trabajo y plataformas:

- Guías de autoaprendizaje más texto de estudio: las que permitirán al docente asignar actividades a los estudiantes para ser desarrolladas dentro de un rango de tiempo, lo que corresponderá a la semana que no esté presencial, como también participar de la clase en forma online. La guía de autoaprendizaje será entregada en la última clase presencial en la que esté presente el estudiante o será enviado vía correo o por whatsapp, como también puede ser retirado en dependencias del liceo, en horario de funcionamiento, quedando registro de ello. Estas guías deberán ser devueltas por el estudiante al inicio de su siguiente jornada presencial.
- Generación proyectos interdisciplinarias: como la metodología basada en proyectos y problemas, aplicada desde la integración de objetivos y/o niveles de enseñanza que permitan al estudiante construir aprendizajes significativos y profundos y a los docentes trabajar colaborativamente en la planificación y ejecución de actividades, para ser entregadas a los estudiantes presencialmente y a distancia dependiendo de las condiciones sanitarias que lo permitan, así la proposición de actividades no será excesiva y favorece el aprendizaje.
- Plataformas: las plataformas que se utilizaran será Meet, whatsapp, WebClass, página Web institucional y YouTube.

El plan de estudio será completo con acceso a clases presenciales de todos los estudiantes y se flexibilizará la cantidad de horas de cada una de las asignaturas del plan de estudio, como también se continuará con la priorización curricular emanada por el ministerio, realizando una nivelación de objetivos de aprendizaje del nivel uno de priorización de 2020, para comenzar el 2021 y alcanzar el nivel 2 con un cien por ciento de cobertura, en cuanto a los talleres de la jornada escolar completa, quedaran sujetos a las condiciones sanitarias y al retorno normal del año académico.

Asumiendo los criterios de la priorización curricular, se organizará una distribución horaria entre asignaturas en condiciones de retorno a la educación presencial, revisando la carga académica de los estudiantes según esta, y se seleccionará las asignaturas

presenciales y las cargas horarias, definiendo estrategias de mejora, diagnóstico, reforzamientos, nivelación, planificando las rutas de aprendizaje y las etapas que contempla el plan académico, la cual será el siguiente.

Plan de estudio 7° a 2° Medio

Cursos	Asignatura	Horas
7° a 2° Medio	Lengua y literatura	5
	Idioma extranjero: inglés	4
	Matemática	5
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3
	Ciencias Naturales	4
	Tecnología	1
	Música	1
	Artes Visuales	1
	Educación física y salud	2
	Orientación	1
	Religión	1
TOTAL		28

Cursos	Asignatura	Horas
3° a 4° Medio H- C	Lengua y literatura	3
	Inglés	2
	Matemática	3
	Educación Ciudadana	2
	Ciencias para la ciudadanía	2
	Música/ artes/ Ed. Física	2
	Filosofía	1
	Taller	2
	Religión	1
	Plan de formación diferenciada	9
	Orientación	1
	TOTAL	28

Cursos	Asignatura	Horas
3° a 4° Medio Agropecuario Y Gastronomía	Lengua y literatura	3
	Inglés	2
	Matemática	2
	Educación Ciudadana	2
	Ciencias para la ciudadanía	2
	Historia, geografía y c. sociales/Educación física	2
	Filosofía	1
	Religión	1
	Módulos	12
	Orientación	1
	TOTAL	28

La evaluación se regirá por el reglamento interno del liceo, el cual se enmarca en el Decreto 67.